



FIRMADO POR

MARIA BELEN CONTRERAS CALLEJAS
Responsable Parques y Jardines
08/11/2024

ACTA 4. SEGUNDO EJERCICIO, CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS, PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE JARDINERÍA OPE 2023 TURNO DE ACCESO LIBRE

TRIBUNAL CALIFICADOR:

Presidente: D^a. María Belén Contreras Callejas (Responsable Parques y Jardines)
Vocales: D. Ignacio Jiménez Balsalobre (Monitor deportivo/socorrista)
 D. Manuel Ángel Hermosilla Tomás (Oficial Jardinería)
 D. Francisco Soliveres Tárrega (Auxiliar medioambiental)
Secretaria: D^a M^a Jesús Alfaro Martínez (Administrativo)

En Hellín, siendo las 08:00 horas del día 8 de noviembre de 2024, en el campo de rugby (detrás de la piscina climatizada), Avda. Poeta Tomás Preciado, nº 60 de Hellín, se reúnen las personas arriba indicadas y designadas por Resolución de Alcaldía N° 2658 de 13 de septiembre de 2024, para la preparación del segundo ejercicio, conocimientos prácticos, del procedimiento de selección para la cobertura de una plaza de oficial de jardinería OPE 2023 turno de acceso libre, del Ayuntamiento de Hellín.

Convocados los aspirantes en el lugar indicado, a las 9:00 horas de este mismo día para la realización del segundo ejercicio, se procede a su llamamiento y a la celebración de la prueba.

Concluida la realización del ejercicio, por el Tribunal Calificador, se procede a la corrección del mismo, con el siguiente resultado:

Orden	NIF	NOMBRE	Puntuación
1	***4319**	ESPADA HERMOSA, FERNANDO	58,50
2	***5858**	FERNANDEZ-PALACIOS GIMENEZ, MARIA	00,00
3	***7513**	INIESTA MARTINEZ, ALVARO	52,50
4	***5844**	INIESTA QUINTANA, MANUELA	49,00
5	***5998**	RODRIGUEZ SANCHEZ, HERMINIO	45,00

De acuerdo con lo establecido en las bases que rigen la convocatoria del presente proceso selectivo, **la calificación final de los aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación obtenida, es la siguiente:**

NIF	NOMBRE	Ejerc. 1	Ejerc. 2	Puntuación
***4319**	ESPADA HERMOSA, FERNANDO	36,67	58,50	95,17
***7513**	INIESTA MARTINEZ, ALVARO	30,67	52,50	83,17
***5844**	INIESTA QUINTANA, MANUELA	20,34	49,00	69,34
***5998**	RODRIGUEZ SANCHEZ, HERMINIO	20,67	45,00	65,67

Lo que se eleva a la Alcaldía-Presidencia, **proponiendo para su nombramiento como Oficial de jardinería** (plaza vacante de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Hellín, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2023) a **D. FERNANDO ESPADA HERMOSA**, con DNI ***4319**, por ser el aspirante que ha obtenido mejor calificación en el proceso. Disponiendo de un **plazo de veinte días** a contar



FIRMADO POR

M^a JESÚS ALFARO MARTÍNEZ
Gestora administrativa
08/11/2024

SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
08/11/2024



FIRMADO POR

MARIA BELEN CONTRERAS CALLEJAS
Responsable Parques y Jardines
08/11/2024

desde el siguiente al que se hiciera pública en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Hellín la presente Acta, para presentar en el Registro Electrónico, los documentos acreditativos de que reúne los requisitos exigidos en la base tercera de esta convocatoria, no acreditados junto con la instancia.

De conformidad con lo dispuesto en la base decimotercera de la convocatoria, **se constituye la siguiente bolsa de trabajo**, con el fin de atender a futuras necesidades de personal temporal o para su nombramiento como personal funcionario interino, en el puesto de Oficial/a jardinería, que pudieran producirse en el Ayuntamiento de Hellín; establecida según los criterios establecidos en la base 13.2. de la convocatoria.

Orden	NIF	NOMBRE	Puntuación
1	***7513**	INIESTA MARTINEZ, ALVARO	83,17
2	***5844**	INIESTA QUINTANA, MANUELA	69,34
3	***5998**	RODRIGUEZ SANCHEZ, HERMINIO	65,67
4	***5858**	FERNANDEZ-PALACIOS GIMENEZ, MARIA	Supera primer ejercicio

Las personas que constituyen la bolsa de trabajo, deberán presentar en el Ayuntamiento de Hellín en el **plazo de diez días** siguientes al de publicación de la presente Acta, los siguientes documentos:

- Copia titulaciones exigidas en la base 3.1. letra c).
- Declaración jurada acreditativa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por finalizada la misma, siendo las 12:00 horas del 8 de noviembre de 2024, levantándose la presente acta como constancia de lo tratado.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE



FIRMADO POR

Mª JESÚS ALFARO MARTÍNEZ
Gestora administrativa
08/11/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
08/11/2024

